

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5733** *BELENGAR GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 77/2010, dimanante de Autos número 944/09, a instancia de don José Reyes Moreno Sánchez contra "Belengar Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada", en la que con fecha 18 de febrero de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada, "Belengar Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada", con CIF B21239702, en situación de insolvencia por importe de 49.851,39 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 18 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110011939-1